



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER	<b>Código:</b> 310838
<b>Tipología:</b> PROYECTO	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 2344 - MASTER UNIVERSITARIO EN VITICULTURA, ENOLOGÍA Y COMERCIALIZACIÓN DEL VINO	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b>	<b>Grupo(s):</b> 40
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> SD
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b> <a href="http://muve.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx">http://muve.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx</a>	<b>Bilingüe:</b> N

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Los establecidos en la Normativa sobre elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Máster de la UCLM. "El TFM se evaluará una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios incluidas, en su caso, los complementos formativos, y dispone de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster Universitario excepto los correspondientes al propio TFM."

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En la materia de este módulo se pretende que el estudiante sea capaz de aplicar y afianzar las competencias asociadas al Master Universitario en viticultura, Enología y Comercialización el vino que ha adquirido durante sus estudios.

Los alumnos después de realizar el TFM tendrán capacidad para desarrollar, presentar y defender ante una comisión un trabajo relacionado con el perfil de egreso que se ha definido a través de los objetivos generales indicados en la Memoria del Master.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
E12	Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un trabajo de investigación según las líneas de investigación de los grupos docentes o realizado a nivel profesional en alguna industria el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

#### Resultados adicionales

En la materia de este módulo se pretende que el estudiante sea capaz de aplicar y afianzar las competencias asociadas al Máster Universitario en Viticultura Enología y Comercialización que ha adquirido durante sus estudios.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Trabajo Fin de Master

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Elaboración de un ejercicio original realizado individualmente consistente en un trabajo de I+D de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 E12	0.2	5	S	N	S	Competencias descritas en los objetivos generales del título junto con (E12)
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 E12	1	25	S	N	S	Competencias descritas en los objetivos generales del título junto con (E12)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 E12	4	100	S	N	S	Competencias descritas en los objetivos generales del título junto con (E12)
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 E12	0.4	10	S	S	S	Competencias descritas en los objetivos generales del título junto con (E12)
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 E12	0.4	10	S	S	S	Competencias descritas en los objetivos generales del título junto con (E12)
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2</b>								<b>Horas totales de trabajo presencial: 50</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4</b>								<b>Horas totales de trabajo autónomo: 100</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Actividades de autoevaluación y coevaluación	100.00%	0.00%	
Prueba final	0.00%	0.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Se ajustará a la normativa sobre la elaboración y defensa de los trabajos fin de Máster de la UCLM. El Trabajo Fin de Máster será evaluado por un Tribunal, designado por la comisión académica, y formado por tres miembros, de los cuales al menos dos serán profesores que impartan docencia en el programa. El Tutor informará al tribunal y evaluará el desarrollo del trabajo y los resultados reflejados en la memoria escrita. La evaluación del tribunal considerará:

- La formación académica adquirida por el alumno (30%).
- El rigor científico y la calidad del trabajo realizado (30%).
- La claridad de exposición (20%).
- La capacidad de debate y de defensa de los argumentos (20%).

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Idem. convocatoria ordinaria.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Idem. convocatoria ordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 1): Trabajo Fin de Master</b>	
<b>Comentario:</b> La secuencia de trabajo será fijada posteriormente de acuerdo con el tutor asignado y el Trabajo Fin de Master a Desarrollar	

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Vitis. <a href="http://www.jki.bund.de/nn_814242/EN/veroeff/vitis/vitis__node__en.html">http://www.jki.bund.de/nn_814242/EN/veroeff/vitis/vitis__node__en.html</a>				
	Australian Journal of Grape and Wine Research. <a href="http://www.asvo.com.au/ajgwr/">http://www.asvo.com.au/ajgwr/</a>				
	Australian and New Zealand wine Industry Journal. <a href="http://www.winetimes.com.au/wij/">http://www.winetimes.com.au/wij/</a>				
	Journal International des Sciences de la Vigne et du Vin. <a href="http://www.vigne-vin.com">www.vigne-vin.com</a>				

Revista Enología. <http://www.revistaenologia.com/>

Revista Esvi. <http://www.es-vi.com/>

Revista de enología ACE. <http://www.acenologia.com/index.htm>

Viticultura y Enología Profesional: <http://www.agrolatino.com/viticult.htm>